



**COMANDO CONJUNTO DE FF.AA.  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES  
FUERZAS ARMADAS**



**Oficio Nro. CCFFAA-HE-1-DDI-2023-0038-O**

**Quito D.M, 31 de marzo de 2023**

**Asunto:** Delimitación de responsabilidades y Cronograma de trabajo proceso de rendición de cuentas año 2022

Coronel CSM Avc.  
Jaime Francisco Garzon Cisneros  
**DIRECTOR MÉDICO DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA DEL HE-1**

Teniente Coronel Esp. Avc  
Jaime Oswaldo Ortiz Delgado  
**DIRECTOR FINANCIERO DEL H.E 1**

Teniente Coronel E.M.S  
Marco Mijail Flores Ortega  
**DIRECTOR DE LOGÍSTICA DEL H.E 1**

Capitán De Caballería Blindada  
Hugo Leonardo Balladarez Morocho  
**JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL H.E 1**

Mayor De Comunicaciones  
Rommel Alexander Fierro Roman  
**JEFE DEL DTIC DEL HE 1**

Ingeniera  
Gladys Adriana Coronel Llive  
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3 DEL H.E 1**  
Presente

Mediante Memorando Nro. CCFFAA-HE-1-HE-1-DDI-2023-0098-M del 28 de marzo de 2023, el señor Director General de esta Casa de Salud conforma el equipo de Rendición de Cuentas año 2022, a través del cual designa al suscrito como responsable del proceso en mención y dispone establecer las responsabilidades de los miembros del equipo.

En tal virtud, y en relación a las disposiciones específicas establecidas en el instructivo Nro. HE1-DDISE-2023-002-C "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022", me permito poner en su conocimiento y sírvanse ustedes señores oficiales y servidora pública, tomar conocimiento de las responsabilidades contempladas en €





# COMANDO CONJUNTO DE FF.AA. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS



referido instructivo, las mismas que se muestran a continuación:

## **a. Departamento de Desarrollo Institucional**

1. Delimitar las responsabilidades del equipo de rendición de cuentas.
2. Elaborar el cronograma de trabajo.
3. Definir las actividades para el proceso de rendición de cuentas.
4. Solicitar información a los involucrados para la redacción del informe de rendición de cuentas.
5. Revisar el informe preliminar y final de rendición de cuentas.
6. Presentar al señor Director General el informe preliminar y final de rendición de cuentas, para respectiva aprobación.
7. Elaborar memorando para difusión masiva en el HE1.
8. Coordinar la difusión externa con Comunicación social y Tics para que se publique en la página web y redes sociales.
9. Coordinar con el equipo de rendición de cuentas las actividades de deliberación de acuerdo a lo establecido en la guía metodológica.
10. Coordinar todas las fases del proceso y liderar el equipo de rendición de cuentas.
11. Asistir al señor Director General para la exposición a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas.
12. Designar al responsable de ingreso de la información al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

## **b. Responsable de ingreso de la información (DDI)**

1. Consolidar y redactar informe preliminar.
2. Ingresar la información en el formulario de rendición de cuentas.
3. Redactar informe final.
4. Establecer los mecanismos y medios comunicacionales para la socialización al público en general del informe de rendición de cuentas.
5. Ayudar al equipo de rendición de cuentas para la definición de las actividades de la Deliberación Pública.
6. Recoger aportes ciudadanos.
7. Solicitar usuario y clave al CPCCS, ingresar datos institucionales al sistema.
8. Elaborar informe final de Rendición de Cuentas.
9. Ingresar datos al sistema del CPCCS.
10. Apoyar en todas las fases del proceso.
11. Preparar los archivos para publicación de los medios de verificación en la página web del hospital.
12. Coordinar con las áreas involucradas para dar cumplimiento al cronograma de trabajo.
13. Verificar y coordinar para cumplir en los tiempos establecidos en la normativa, la actividades del proceso de rendición de cuentas.





## COMANDO CONJUNTO DE FF.AA. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS



14. Preparar documento para remitir a los organismos de control los evidenciables del cumplimiento del proceso de rendición de cuentas a COMACO y CPCCS.

### **c. Dirección de Servicios de Salud Hospitalarios**

1. Definir y disponer a las coordinaciones y departamentos involucradas bajo su mando, los tópicos a mostrar a la ciudadanía en el ámbito médico, considerando como referencia lo siguiente:

Características demográficas de los usuarios atendidos.

Perfil Epidemiológico.

Producción de servicios médicos

Indicadores para la mejora de la calidad de la atención

Satisfacción de usuarios

Actividades relevantes (fortalecimiento de equipo, talento humano, procedimientos médicos).

2. Remitir a Desarrollo Institucional informe de producción consolidado.

### **d. Dirección de Logística**

1. Liderar la revisión del informe preliminar y final por el equipo de rendición de cuentas.
2. Liderar la Deliberación Pública.

### **e. Dirección Financiera**

1. Liderar la planificación de Deliberación Pública (Instructivo).
2. Participar en la revisión del informe preliminar y final.
3. Participar en la Deliberación Pública como facilitador del evento.

### **f. Departamento de Comunicación Social**

1. Realizar la socialización externa del informe preliminar de rendición de cuentas.
2. Preparar las artes para la difusión en las diferentes fases del proceso.
3. Brindar las facilidades comunicacionales en todas las fases del proceso.

### **g. Departamento de Tecnologías de la Información**

1. Realizar la publicación de los archivos del proceso de Rendición de Cuentas 2022 en la página web del hospital.
2. Participar en la revisión del informe preliminar y final.
3. Brindar las facilidades tecnológicas en todas las fases del proceso.
4. Participar en la Deliberación Pública.





**COMANDO CONJUNTO DE FF.AA.  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES  
FUERZAS ARMADAS**



Asimismo, me permito remitir/ sírvanse encontrar el cronograma de trabajo para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas, a fin de que precautelen el cumplimiento de las actividades a ustedes encomendadas.

Atentamente.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

*Documento firmado electrónicamente*

Edgar Alberto Viera Ramos

Capitán de Navío-CSM

**LÍDER DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL H.E  
1**

Anexos:

- Cronograma RC2022.pdf

Copia:

General de Brigada

Fernando Javier Lanás Viteri

**Director General del Hospital de Especialidades de FF.AA No. 1**

gcl

